

ACTA DE REINICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO No. AMG-MC-022-2024

FECHA PRESENTE ACTA	22 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO	29 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE CONTRATO	22 DE ABRIL DE 2024
NUMERO DE CONTRATO	AMG-MC-022-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GARAGOA NIT: 800025608-8 JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA Representante Legal
CONTRATISTA	JUAN CARLOS GALLEGOS BURGOS Cedula No: 79.136.438 de Bogotá
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA IMPRESORA RICOH MP C2004 PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$6.260.997,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) días, el cual iniciará a partir de la entrega del Acta de Inicio de Ejecución del Contrato previa aprobación de las Garantías por parte del Municipio de Garagoa.

En la secretaria de transito y transporte del municipio de Garagoa, a los treinta (30) días del mes de abril del año 2024, se reunió **MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS**, Secretario de Transito y Transporte del Municipio de Garagoa Boyacá, en su calidad de supervisor del contrato y **JUAN CARLOS GALLEGOS BURGOS** identificado con cedula de ciudadanía N° 79.136.438 de Bogotá, en calidad de contratista; con el fin suscribir la presente ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 al CONTRATO DE SUMINISTRO No. AMG-MC-022-2024; de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. Que el día 26 de abril de 2024 se firmo acta de inicio del contrato en mención, con un plazo de ejecución de cinco (05) días calendario y fecha prevista de terminación el 04 de mayo de 2024.
2. Que el día 02 de mayo el contratista radica un oficio solicitando la suspensión del contrato hasta el 15 de mayo adjuntando otro firmado por MANUEL ENCISO Gerente de ventas, gobierno y canal indirecto, servicios digitales ricoh donde informan que las unidades de código D2442250 - PCU para la multifuncional Ricoh MP C2004/2504 solicitadas con el pedido N° 24-0019, llegan hasta el 10 de mayo de 2024 a nuestra bodega en la ciudad de Bogotá y posteriormente serán despachadas a nuestro distribuidor para la entrega en la Alcaldía.
3. Que para poder tener garantía de la confiabilidad de los suministros solicitados para el buen funcionamiento de la impresora Ricoh MP C2004/2504 que se solicitan en el contrato en mención se debe acreditar la originalidad de estos y esta acción solo lo puede realizar el importador del producto y quien nos informa dichos elementos llegan a Colombia hasta el día 10 de mayo de 2024.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	 Modelo integrado de planeación y gestión	
		Versión: 00	Código: SGG-CON-F-01
	CONTRATO	Página: 2 de 2	Fecha de Aprobación: 26/04/2023

4. Que se requiere de un terminino prudencial para la el mantenimiento, suminiuestro e instalación y puesta en funcionamiento de los equipos contratados y lo cual no se lograra hasta que no estén los elementos en el país y esto es hasta después del día 10 de mayo de 2024.
5. Que el contratista mediante oficio solicita la suspensión del contrato en mención, motivado en la no atencion al publico por parte de la adminsitracion municipal en las fechas citadas.
6. Que el día 15 de mayo el contratista solicita ampliar la suspensión por 8 dias ósea hast el día 23 de mayo de 2024 mas debió a que los ítems que dieron origen a la suspensión aun no se han podido subsanar.
7. Que el día 20 de mayo el contratista se comunico telefónicamente informando que ya se habia subsanado el incovnviente con la empresa RICOH,contando con la disposición de los elementos a suministrar.
8. Que informa el contratista que el día 22 mayo a las 8:00 a-m se encontrarra en las instalaciones de la Secretaria de Transito y Transporte cumpliendo con lo pactado en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. AMG-MC-022-2024.
9. Que la supervisión municipal, viabiliza dicha solicitud de reinicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No. AMG-MC-022-2024, teniendo en cuenta las razones expuestas por anteriormente.

Que por lo anteriormente expuesto se solicita reiniciar el CONTRATO DE SUMINISTRO No. AMG-MC-022-2024 con fecha 22 de mayo de 2024. En consecuencia, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. AMG-MC-022-2024 a partir del día 22 de mayo de 2024.

SEGUNDO: Que las actividades del contrato se realizaran en su totalidad el día 22 de mayo de 2024.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de reinicio, por los que en ella intervinieron, a los veintidos (22) dias del mes de mayo de 2024.


MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS
Secretario de Transito y Transporte
Supervisor


JUAN CARLOS GALLEGOS BURGOS Contratista